

VIDA DE LOS CENTROS

BILBAO

Colaboración a la Asamblea de A. C. de Vizcaya.

UN ACTO DE PROPAGANDA DE J. C. EN EIBAR

El Círculo de estudios del Centro de Bilbao ha continuado funcionando con regularidad durante la segunda quincena del mes de abril.

El señor Vilallonga expuso la ponencia que el Círculo le había encargado, concretando su interpretación sobre el pasaje de la carta al cardenal Bertrán referente a la coordinación de fuerzas católicas, la cual discrepa de la interpretación dada en la ponencia anterior.

El señor Vilallonga sostuvo la tesis siguiente: a) Las organizaciones cívicas y religiosas, con fines sociales y de formación, son parte integrante de la Acción Católica. b) Las organizaciones cívicas y religiosas con fines social y de formación no son *por sí* la Acción Católica.

Para probar su tesis adujo los siguientes testimonios: 1.º La carta del cardenal Segura de 25 de diciembre de 1928. 2.º El reglamento de la A. C. Española. 3.º Las Instrucciones de A. C. del cardenal Bertrán. 4.º La carta del papa Pío XI al cardenal Bertrán, *Quae nobis*. 5.º Comentarios del *Osservatore Romano* a dicha carta.

La Asamblea de la A. C. de Vizcaya.

El consiliario de Acción Católica de la Mujer de Vizcaya, señor García Zabaleta, que había sido encargado por el señor Obispo de la diócesis de organizar una Asamblea de Acción Católica, solicitó la cooperación del Centro para los trabajos preparatorios de la misma, encargando a los propagandistas la propaganda de Prensa.

Los señores Aguirre e Ipiña tuvieron a su cargo esta propaganda, en la que colaboraron también otros miembros del Centro mediante la redacción de artículos de fondo sobre temas doctrinales de Acción Católica, que fueron publicando los periódicos locales.

Uno de los actos de la Asamblea correspondió a la Juventud Católica. En su organización tomaron parte los propagandistas señores Aguirre, Isusi y Vilallonga, como miembros de la Junta delegada de J. C. de Vizcaya.

Presidió el acto el señor Obispo y tomó parte en él el presidente de la J. C. E., señor Valiente, que expuso en un hermoso discurso la finalidad de la Juventud Católica y el espíritu que la anima, alentando a los jóvenes de Vizcaya a seguir la marcha emprendida.

Le presentó el señor Aguirre, presidente de la Junta delegada de Vizcaya, que hizo un resumen de la labor realizada por la misma.

El señor Obispo declaró al final, recordando unas palabras del señor Aguirre, que la actuación de la Junta merecía su aprobación y bendición, y, con palabras de la Sagrada Escritura, dijo a los jó-

venes: «Decid al justo que está bien»; por lo cual les animaba a continuar sus trabajos, prometiéndoles que él habría de darles normas de organización y de actuación. Terminó diciéndoles en éuscaro: «Siempre adelante.»

Propaganda de J. C. en Eibar.

Invitados los propagandistas de Bilbao por la Congregación Mariana de Eibar para celebrar allí un acto de propaganda de J. C., acudieron los señores Aguirre y Sautu (don José).

El señor Aguirre glosó el lema de la J. C., explicando también el porqué de la A. C. en nuestros días, haciendo resaltar la predilección que por ella siente el Sumo Pontífice. Terminó alentando al laborioso pueblo de Eibar a seguir por el camino emprendido de franca espiritualidad y a mostrarse fieles seguidores de las normas de la Iglesia, y en particular de las que para esta diócesis dicte el Prelado.

El señor Sautu ahondó en la necesidad de impulsar las obras de Juventud, que consideraba como providenciales y necesarias en los tiempos actuales. Dedicó un recuerdo a los perseguidos en Méjico, y terminó exhortando a los de Eibar para que no desmenten jamás su tradición y arraigada fe cristiana.

Los jóvenes eibarreses hicieron a los propagandistas de Bilbao una cariñosa despedida.

MADRID

Ha comenzado a funcionar un nuevo Círculo de estudios de organización industrial y agrícola.

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA AGRARIO

A las reuniones del Círculo de estudios del Centro de Madrid correspondientes a la última quincena han asistido el presidente de la Asociación, don Angel Herrera, y los señores Alarcón (don Pedro Antonio), Bofarull, Carrascosa, Castiella, Eguía, Espinosa, Gómez Roldán, González Ruiz (don Moisés), Haro, López (don Alfredo), Llanos, Martín Artajo (don Alberto), Martín-Sánchez (don Jose), Madariaga, Morales, Navascués, Ortiz, Palma, Pérez Balsera, Prieto, Rodríguez Soler, Reparaz, Sánchez Miranda, Santiago, Torre de Rodas y Valdés.

También asistió el Padre Gafo, de la Orden de Predicadores, y a uno de los Círculos estuvo presente el propagandista del Centro de La Coruña don Salvador Sanz.

La aristocracia inglesa.

El señor Castiella continuó su estudio, comenzado en sesiones anteriores, sobre la aristocracia inglesa.

«Decir que Inglaterra tiene una constitución liberal—afirma Halevy—no quiere decir que sea una nación democrática. Lo que sucede es que la aristocracia inglesa es algo abierto, que se renueva

de continuo con elementos del foro, del ejército, de los negocios; pero está sobre todo constituida a base de la aristocracia de ricos propietarios de inmuebles, dueña de la administración central y local.

Por eso el progreso de las instituciones democráticas sigue en Inglaterra durante el siglo XIX una parábola diferente a la que seguirán otros países de Europa en los que el Estado burocrático está ya constituido.

H. Taine, en sus *Notas sobre Inglaterra*, trata de comprender una palabra esencial en estas cuestiones, palabra de uso corriente, pero difícil de valorar: ¿Qué es un *gentleman*?

Indudablemente, un hombre que pertenece a la clase superior. Pero ¿en qué se conoce que una persona es de la clase superior?

En Inglaterra, los squires, los barones, los jefes feudales no se han convertido, como en Francia bajo Luis XV, en simples privilegiados, parásitos de ornamento, al fin y al cabo perjudiciales, impopulares retrógrados de espíritu, mantenidos por el Estado como figuras decorativas y no como un resorte eficaz. En Inglaterra han estado en comunicación con el pueblo, han abierto sus filas al talento, han sabido renovarse, han continuado siendo los personajes directores o, por lo menos, influyentes en la vida local y del Estado.

Para ello—prosigue Taine—han sabido acomodarse a su siglo y a su papel; han sido administradores, patronos, promotores de reformas, buenos gerentes de la cosa pública, hombres instruidos, capaces, los ciudadanos más esclarecidos, los más independientes, los más útiles a la nación.

La palabra *gentleman* nos brinda los trazos más genuinos de la alta sociedad inglesa. Al principio, claro está, saltan a la vista los más vulgares: apellido, un tren de vida, hábitos de lujo y comodidad, una costumbre de viajar, un bagaje cultural, buenas formas, trato de gentes, etc., etc.

Pero para los verdaderos espíritus críticos, lo esencial en estos personajes es el corazón.

Un verdadero *gentleman* es un noble, un hombre digno de mandar, de dirigir, íntegro, desinteresado, capaz de exponerse y aun de sacrificarse por los que manda, por los que dirige; un hombre de honor; pero no sólo esto, sino también un hombre de conciencia, en quien los instintos generosos, afinados a través de las generaciones, han sido confirmados por la recta reflexión; propenso por naturaleza a actuar con dicha rectitud, actúa aún mejor por sus ideas, sus principios.

En este retrato ideal reconoceréis al verdadero jefe. Añadidle las características del temperamento inglés: dominio de sí mismo, constante sangre fría, perseverancia ante la adversidad, seriedad natural, dignidad, ausencia de afectación...; ahí tenéis al tipo modelo de los *gentlemen*.

La actuación de la aristocracia en la vida pública.

De la trascendencia de la actuación aristocrática en la vida pública inglesa durante todo el siglo XIX, el de las grandes reformas, da idea este testimonio del famoso historiador francés antes citado, testimonio de gran interés por su procedencia.

Daros cuenta de los cimientos de semejante constitución:

Está basada en el número, en la repartición, en la fortuna, en la antigüedad, en la capacidad, la residencia, la honradez, la utilidad, la autoridad de toda la clase superior.

Lo demás no tiene importancia.

Desde hace ochenta años nuestros escritores y nuestros publicistas se devanan los sesos discutiendo sobre materia constitucional. Yo sé que algunos, muy eminentes, quieren que adoptemos la constitución inglesa o la yanqui.

Uno de ellos me decía: «Esto es como la locomotora. Basta con comunicarle el agua para que ande y reemplace a la diligencia.»

En realidad, casi toda Europa ha adoptado el sistema inglés: monarquía más o menos templada y sistema bicameral, etc.

Pero ved los resultados: grotescos, en Grecia; lamentables, en España; endebles, en Francia; inciertos, en Austria y en Italia; insuficientes, en Prusia; afortunados, en Bélgica, en Holanda y en los países escandinavos.

No basta con la locomotora. Hace falta una vía.

Al fin y al cabo, estas comparaciones mecánicas resultan improcedentes.

El Estado es algo orgánico; es como un cuerpo vivo. Es dueño de sí mismo; otro difícilmente puede asimilarlo. A lo sumo se limita a copiar la fachada.

Por debajo de las instituciones, de los códigos, del derecho escrito, de la guía oficial, están las ideas, las costumbres, el carácter, la condición de las clases, su posición respectiva, sus sentimientos recíprocos. Es decir, un conjunto orgánico de raíces bajo el tronco y las ramas.

Y gracias a aquéllas se mantiene el árbol vigoroso. Admiramos la estabilidad del Gobierno inglés; pero es que esto es la consecuencia de lo otro.

Taine, partiendo de dos fantasías, ridículas por la falsedad de su fundamento, hace, sin embargo, una deducción interesantísima para nuestro tema.

Suponed—dice—un movimiento como el de lord Gordon en 1783, cuando la chusma amotinada, a los gritos de *no popery!*, ¡abajo el Papa!, recorrió las calles de Londres en tumulto. Suponed que hubiese sido cierta la conspiración de la pólvora y que el Rey, su familia y todo el Parlamento hubiese sido volado.

¿Qué hubiese pasado? ¿Qué habría sucedido?

Pues hubiese pasado que sólo la cima del Gobierno habría desaparecido. La cima tan sólo, porque la base quedaría intacta.

La aristocracia local.

En Inglaterra la aristocracia local era la verdadera representante de una opinión con la que estaba compenetrada.

No basta ser nombrado conductor para saber conducir; la elección que confiere el cargo, el poder, no otorga la capacidad.

Hace falta una larga preparación, una educación y unos estudios especiales para ser abogado o ingeniero; con mucha más razón se precisa educación y estudios especiales, es decir, toda una larga preparación, para ser hombre de Estado y actuar con discernimiento en los

negocios públicos, para saber distinguir lo útil de lo oportuno, para acertar a ver a lo lejos y tener el golpe de vista de conjunto y atinar en la mayor o menor extensión que debe ser dada al sufragio en tales o cuales momentos, sobre el grado de autonomía que haya de concederse a Irlanda, sobre la India, los U. S. A., las potencias europeas, el porvenir del comercio y tantos otros complicadísimos problemas.

Dejando a Taine a un lado—dice el señor Castiella—, os recordaré que en el siglo XVIII, y a principios del siglo XIX, el batallón negro, *the black squadron*, los abogados y leguleyos, considerados como hombres de gobierno, eran altamente impopulares en Inglaterra.

Ya en 1794, Burke, el antijacobino Burke, famosísimo político y orador, tachaba a las nuevas democracias de América y de Francia de dejarse gobernar por unos cuantos abogados.

Y en 1812, Cobbet, el demagogo, arengaba a los electores de Bristol para que no votasen al candidato Whig Romilly porque era un abogado.

Cánovas del Castillo, en más de una ocasión, señaló esta cierta ineptitud por deformación profesional de los hombres de toga como hombres de gobierno.

Taine comprende que la aristocracia debiera ser—y lo fué en Inglaterra—un vivero de gobernantes, por nacer sus miembros en inmejorables condiciones para desempeñar misiones semejantes. Uno de los primeros industriales de Inglaterra, radical, reformista, le dijo en cierta ocasión en que hablaban de la reforma electoral:

«Nosotros no queremos echar abajo a la nobleza. Nosotros consentiremos que la aristocracia gobierne y ocupe los primeros puestos. Nosotros creemos que para dirigir los asuntos y negocios del Estado hacen falta hombres especiales educados de padres a hijos hacia este fin, ocupando una situación independiente y directora. Por otra parte, su título y su genealogía es un fantástico penacho, y un ejército se deja mejor guiar cuando el oficial lleva penacho.»

Pero nosotros queremos absolutamente que reserven todos los puestos a la gente capaz. Nada para los mediocres, nada de nepotismos. Que gobiernen, pero que tengan talento.»

La cuestión escolar.

El señor Morales expuso cuál es la actitud en que se ha colocado la Confederación de Estudiantes Católicos ante las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir los focos de rebeldía que han surgido en algunas Universidades. La Confederación acordó escribir una carta al presidente del Consejo, del contenido de la cual dió cuenta al ministro de Instrucción Pública. El señor Callejo la encontró muy bien y no ocultó la complacencia que le producía la sensata actitud de los estudiantes católicos, que han comenzado a actuar en el momento que debían hacerlo, y no antes. De la carta se dió cuenta en Consejo de Ministros, y algún resultado se ha obtenido, porque en ella se pedían exámenes, y días después aparecieron en la *Gaceta* unas Reales órdenes concediéndolos durante el mes de junio: en la Central a los alumnos del doctorado y en todas las Universidades a los de matrícula libre.

El señor Espinosa intervino para decir que la misma petición le había hecho al ministro de Instrucción la Confederación de Padres de Familia.

El señor Moreno Dávila dió cuenta de la actividad que sigue desplegando el Secretariado de información establecido

en la Casa del Estudiante, organismo que presta a los escolares tan útiles servicios, que ha llevado a las filas de la Confederación a un crecido número de estudiantes alejados de ella. Comentó brevemente las falsas noticias publicadas sobre los sucesos universitarios de España por la Prensa judía de varios países, principalmente de Rumania.

La organización corporativa agraria.

El señor Llanos hizo un somero estudio del folleto del lectoral de Córdoba, señor Gallego Rocafull, sobre el problema agrario, en el que trata de la organización corporativa en el campo.

En el folleto examina su autor la situación en que, generalmente, viven los obreros del campo, y la compara con la de los obreros de la industria, que han logrado ventajas en todos los órdenes, de las que no disfrutaban los trabajadores de la tierra, y a renglón seguido llama la atención sobre lo poco que han hecho los católicos en este punto.

Luego, concretándose ya a Andalucía, hace historia de la situación por que ha venido atravesando durante el último decenio el campo andaluz, y recuerda que, a raíz de los desórdenes registrados hace diez años, se nombró una Comisión del Instituto de Reformas Sociales para que estudiara los términos en que se hallaba planteado el problema y propusiera una solución formulando el oportuno programa. Nada llegó a hacerse, porque, de otro modo, sería muy diferente hoy la situación de la agricultura.

El señor Gallego Rocafull, como antecedente necesario para explicar el triste estado actual del agro andaluz, expone el fracaso de los Sindicatos que se crearon en 1919 y 1920 y trata de inquirir sus causas, para lo que va examinando una por una las opiniones de tratadistas y personas que se han dedicado a estos estudios. La suya es que en Andalucía han fracasado los Sindicatos mixtos y que este fracaso obedece a la diferente clase social a que pertenecen los elementos que componen el Sindicato mixto y al odio que existe entre estas clases. Esto explica cumplidamente el fenómeno, repetidamente observado, de que el Sindicato mixto prospere en los pueblos pequeños y muera en los grandes.

El hecho, a juicio del señor Gallego Rocafull, no puede ser más natural, porque, si bien el Sindicato mixto debe, por su naturaleza, defender del mismo modo los intereses de los patronos y los de los obreros, actúa, insensiblemente, en sentido patronal o en sentido obrerista; si lo primero, se le irán los obreros; si lo segundo, desertarán los patronos.

En cuanto a la organización corporativa, en principio, se muestra al lado de los Comités paritarios. El decreto de organización corporativa agraria está inspirado, en su sentir, en los principios del socialismo católico, y no entiende por qué no le han prestado su simpatía muchos de los elementos católicos, ni acierta a explicarse tampoco la razón de que lo hayan acogido con un injustificado alborozo los socialistas, que lo consideran un éxito suyo.

En la práctica, sin embargo, no es perfecto el decreto. El principal defecto que puede ponerse es su generalidad.

Por último, no admite el señor Gallego Rocafull la oposición que se pretende establecer entre los Sindicatos mixtos y los puros, pues los dos ofrecen ventajas e inconvenientes y los dos tienen misión propia. El se declara partidario de los puros y hace resaltar las características de los Sindicatos obreros puros al sentar

la afirmación de que los Sindicatos católicos de obreros no nacen para luchar con los patronos y exterminarlos, sino, antes por el contrario, para entenderse con ellos en beneficio de todos.

El Círculo de estudios coruñés.

Accediendo a la invitación que le hizo el presidente, el señor Sanz dió cuenta de la labor que viene desarrollando el Círculo de estudios del Centro de La Coruña. Una parte de las sesiones se dedica al examen y comentario de las encíclicas de los Papas, y actualmente se está haciendo un estudio de Balmes bajo los distintos aspectos en que empleó su actividad. En todas las sesiones se informa al Círculo de las cuestiones de actualidad, así nacionales como extranjeras.

El Centro coruñés ha acometido la tarea, que lleva muy adelantada, de formar una estadística de las obras católicas, de orden social, económico, etc., que funcionan en la capital gallega.

Se refirió, por último, el señor Sanz a la organización corporativa agraria, y estimó que el proyecto del Gobierno es inaplicable a Galicia, donde son poquísimos los campesinos que reúnen las condiciones exigidas por la ley de organización corporativa para ser considerados como propietarios o como obreros.

Un Círculo de estudios sociales.

El presidente, señor Herrera, dió cuenta de que ha comenzado a funcionar bajo su presidencia un nuevo Círculo de estudios sociales, que se ocupará, principalmente, de los problemas de organización industrial y agrícola, y que ha iniciado su actuación con el estudio, a fondo, de la encíclica *Rerum Novarum*, al que seguirá el de la legislación corporativa. Los circulistas, ingenieros en su mayoría, están animados del mejor espíritu, por lo que cabe esperar de la actuación del nuevo Círculo una labor muy útil y práctica.

Luego, y en relación con el problema agrícola, leyó una carta que le ha escrito el lectoral de Córdoba, en la que el señor Gallego Rocaful hace patente la necesidad de intensificar la campaña de propaganda agraria iniciada ya en Andalucía, terreno muy apto para recibirla, como lo demuestra el hecho de que haya constituidos en la actualidad once Sindicatos, algunos de los cuales cuentan con más de 1.000 socios. El problema más difícil, a juicio del señor Gallego, es conseguir de los patronos que acepten o, por lo menos, que se allanen a discutir las bases presentadas por los obreros.

El señor Herrera anunció su propósito de dar cuenta en el Círculo de estudios de un trabajo admirablemente hecho por los propagandistas del Centro de Bilbao sobre las relaciones que deben existir entre los Centros parroquiales de Juventud Católica y las Congregaciones.

Es un estudio felizmente logrado en el que se apuntan soluciones que merecen ser tenidas en consideración.

EN CHAMARTIN

DÍA DE RETIRO

El día de retiro mensual reglamentario correspondiente al mes de abril lo tuvieron los propagandistas del Centro de Madrid el domingo 28, en la Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa. Lo dirigió el P. Soler, restablecido ya, y asistieron, con el presidente de la Asociación, don Angel Herrera, los señores Alarcón (don Pedro Antonio y don José María), Canto, Carrascosa, Castiella, Castro, Colomer, Corral, Eguía, Escribano,

Espinosa, Herrero, Haro, Gómez Roldán, González Ruiz (don Moisés), Gil Robles, Larraz, López (don Alfredo), Martín-Sánchez (don José), Morales, Moreno Ortega, Navascués, Palma, Pérez Balsera, Prieto, Sauras (don José María), Solana, Torre de Rodas y Valiente.

De la Legión Católica, que tuvieron el día de retiro con los propagandistas, asistieron los señores Ganell, Hernández, Martínez Silvestre, Pascual, Ruiz de Egea y Tortajada.

LA ASAMBLEA

A continuación, como de costumbre, se celebró la Asamblea mensual bajo la presidencia del señor Herrera, que sentó a sus lados al P. Soler y al secretario general de la Asociación, señor Gómez Roldán, y más tarde al P. Azpiazu, que llegó comenzada la sesión.

Don José Martín-Sánchez se ocupó de la actualidad escolar. Se congratuló de que se haya restablecido la normalidad, y dijo que en las Universidades no clausuradas con ocasión de los pasados sucesos se adelantarán los exámenes.

También dió cuenta de dos Reales órdenes dictadas por el ministro de Instrucción Pública concediendo derecho a examinarse en el mes de junio a los alumnos de las diversas Facultades que cursan el doctorado en la Universidad Central y a las señoritas estudiantes.

El Consejo Central de la J. C.

El señor Valiente informó a la Asamblea de la reunión celebrada por la Comisión permanente del Consejo Central de la Juventud Católica Española, en la que se trató, entre otros asuntos de menor importancia, de la cuestión económica, de la manera como ha de contribuir la Juventud al homenaje al Nuncio, de la organización del Consultorio de Círculos de estudio y de la preparación del pleno que el Consejo Central celebrará dentro del mes de mayo.

De la organización de los Círculos de estudio se ha encargado el señor Dotres, persona muy apta y capacitada para llevar a buen término la empresa, que buscará la colaboración de varios compañeros. Se espera que el año próximo funcionen normalmente en toda España los Círculos de estudio.

Después habló el señor Valiente de la visita hecha por el Consejo Central al Cardenal Primado, a quien dió cuenta de los proyectos que la Juventud tiene para el año venidero. El cardenal Segura los aprobó en términos generales, y se quedó con las conclusiones a fin de examinarlas con mayor detenimiento.

A continuación resumió la actividad desarrollada por la Juventud Católica en provincias. En Teruel, y con asistencia del señor Obispo de la diócesis, que pronunció un entusiasta discurso, se ha constituido la Unión Diocesana. La constitución de la de las Vascongadas es un acontecimiento que no se hará esperar, según ha manifestado el Prelado de Victoria a raíz de varios actos celebrados recientemente en Bilbao.

En Cádiz ha habido una Asamblea diocesana de Juventudes, en la que se estudió un cuestionario muy completo. Es la de Cádiz una de las Uniones diocesanas que mejor marchan, aunque despacio, y sus Círculos de estudio vienen realizando una obra seria y digna de consideración.

En Valladolid, Córdoba y Málaga se ha comenzado a trabajar intensamente y bajo los mejores auspicios. Badajoz está en formación y se tienen muy buenas impresiones.

En Coruña, en reuniones del pleno de la Comisión ejecutiva se acordó que la Asamblea regional de Juventudes Católicas

se celebre los días 28 al 30 de junio. La presidirá el Arzobispo de Compostela y asistirán el consiliario general, don Hernán Cortés, y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, conde de Rodríguez San Pedro. Ha comenzado ya a enviarse circulares a los Centros adheridos.

En Valencia se celebrarán próximamente conferencias con los consiliarios de las Juventudes; pero no habrá actos públicos.

Dió cuenta, por último, el señor Valiente de haber sido suspendido el anunciado Congreso de la Juventud Católica francesa, al que había sido invitada la de España.

Campaña moralizadora de la Legión.

El señor Ruiz de Egea se ocupó de la actuación que está realizando la Legión Católica de Madrid, encaminada principalmente a perseguir la inmoralidad. La campaña se hace particularmente contra la venta de publicaciones pornográficas, y el procedimiento que se sigue, al amparo de los preceptos del nuevo Código penal, es el de las denuncias formuladas ante los juzgados municipales contra los dueños o encargados de los quioscos en que se realiza este inmoral comercio. Las denuncias se han hecho extensivas contra algún periódico que suele acoger en sus columnas anuncios que van contra la moral y las buenas costumbres.

Los legionarios madrileños se reúnen semanalmente en Círculo de estudios bajo la presidencia del P. Feliz, S. J.

La organización corporativa agraria.

El señor Gómez Roldán habló de la organización corporativa agraria e hizo algunos comentarios al proyecto de organización agropecuaria aprobado recientemente por el Gobierno y sobre el que dará su dictamen la Asamblea Nacional en los plenos del próximo mes de junio.

Examinó el señor Gómez Roldán el contenido del proyecto, que, a su juicio, responde a la idea de extender a las Diputaciones provinciales la actuación política en las elecciones corporativas. Dedujo de todo ello la necesidad de fundar Sindicatos agrícolas católicos, necesidad que hoy más que nunca se siente y que no debe echarse en olvido.

Se refirió luego a la labor que está llevando a cabo en el campo el Secretariado Nacional Agrario. Este organismo, que tiene todo el apoyo oficial para la realización de su obra, encamina su activa propaganda a la constitución de Sindicatos pura y meramente profesionales, y el agrarismo católico—dijo el señor Gómez Roldán—puede y debe aprovechar en beneficio propio los elementos con que, como organismo gubernamental que es, cuenta el Secretariado; entre estos elementos están las granjas comarcales, que tienen gran importancia.

El presidente, señor Herrera, se congratuló del éxito con que se está haciendo la campaña de propaganda agraria iniciada en la provincia de Madrid por los católicos e hizo resaltar la necesidad de proseguirla sin descanso, afirmando que, aun sin haber propaganda socialista, no nos sería lícito permanecer con los brazos cruzados ante la realidad de los problemas que hoy están planteados en el campo y que nos obligan a una incansante actuación.

Se refirió a los actos de propaganda de la sindicación católica agraria que van a celebrarse en Andalucía en fecha próxima e hizo un caluroso elogio del canónico lectoral de Córdoba, señor Gallego Rocaful, y del folleto que ha escrito sobre el problema de la tierra, con el

que se muestra en un todo conforme.

Lo que es indudable — afirmó el señor Herrera —, en lo que a la cuestión agraria se refiere, es que no se puede volver atrás y que habrá que continuar avanzando por el camino de la organización paritaria, pues sería el mayor de los absurdos dejar otra vez a merced de las huelgas la resolución de los problemas que pueden plantearse en la esfera del trabajo agrícola.

La principal ventaja de lo hecho por el Gobierno en materia de organización corporativa agraria está en la gran propaganda que se ha hecho de estos principios, ignorados hasta ahora por la inmensa mayoría de las clases agrarias. Lo que importa en los actuales momentos es sacar el mayor partido posible de la divulgación de estas enseñanzas.

Resumiendo todo lo dicho, propugnó el señor Herrera la necesidad de intensificar la propaganda en los campos para llegar a la fundación de Sindicatos agrícolas y obreros en gran número.

La Acción católica en Levante.

Invitado por don Angel Herrera, hizo uso de la palabra el P. Azpiazu, de la Compañía, quien se ocupó con elogio de los actos constitutivos de la semana de Acción Católica recientemente celebrada en Levante, principalmente en Orihuela, por iniciativa del Prelado de esta diócesis.

Es muy consolador el entusiasmo que demostraron todas las clases sociales. El resultado de la semana fué muy superior al que podía esperarse, y a los actos celebrados acudieron no pocas personas que no habían ido nunca a la iglesia. El señor Obispo de Orihuela ha recibido muchos y valiosos ofrecimientos de hombres y mujeres.

El éxito, verdaderamente espléndido, alcanzado por la semana de Acción Católica se acentuó más todavía en los pueblos obreros, de manera especial en Elda y en Elche, a los que se volverá a ir en momento oportuno. La diócesis, muy fría e indiferente hasta ahora, ha recibido con verdadero ardor esta actuación de la Acción Católica.

El homenaje al Nuncio.

El presidente anunció que el homenaje proyectado al Nuncio de Su Santidad en España ha sido aplazado hasta el mes de enero de 1930. Obedece el aplazamiento al deseo de monseñor Tedeschini de que los católicos españoles no celebren durante el corriente año de 1929 otro homenaje que el que se disponen a rendir Su Santidad el Papa con motivo de su jubileo sacerdotal y para solemnizar la firma del Tratado de Letrán, que ha venido a resolver felizmente la llamada *cuestión romana*.

El canto litúrgico.

El sacerdote señor García de la Higuera, maestro de coros del Seminario Conciliar de Madrid, que asistió a la Asamblea especialmente invitado por don Angel Herrera, se ofreció amablemente a los propagandistas para iniciarles en el canto litúrgico con objeto de que puedan mostrarse obedientes a los deseos de Su Santidad el Papa, que recientemente hizo un paternal llamamiento a todos los fieles invitándoles a tomar parte activa, por medio del canto, en las solemnidades del culto que celebra la Iglesia.

El presidente de la Asociación agradeció, aceptándolo, el ofrecimiento, y se convino en que los ensayos se hagan en la Casa de Ejercicios de Chamartín durante los días de retiro.

ZARAGOZA

El Círculo se ha ocupado preferentemente de la Acción Católica y de las cuestiones agrarias.

SE ESPERA FUNDAR UNA JUVENTUD CAMPESINA

Dos asuntos, de interés y actualidad ambos, han llenado casi por completo las sesiones semanales celebradas por el Círculo de estudios del Centro de Zaragoza durante el mes de abril y comienzos de mayo: la Acción Católica y los problemas agrarios.

Organizada la Junta diocesana de Acción Católica, era preciso estudiar a fondo esta cuestión, a fin de que los miembros del Centro estuvieran capacitados en todo momento para auxiliar a la Junta en su labor de propaganda. Por eso el Círculo le dedicó atención preferente durante el curso. Las últimas sesiones se han consagrado al estudio de la parte histórica, para el que se han servido los circuilistas, como guía, por el artículo publicado por el P. Noguera, S. J., en la revista *Razón y Fe*, en el que aparece condensada de un modo admirable la materia.

Las cuestiones agrarias han vuelto a resurgir en el Círculo de estudios zaragozano, recordando a los que lo fundaron los primeros tiempos de su vida. Inició el estudio de estas cuestiones la Semana Social Agraria, que tan brillantemente se ha celebrado últimamente en la capital aragonesa.

Las admirables lecciones de los Padres Nevaes y Azpiazu, de la Compañía, escuchadas atentamente por casi todos los propagandistas del Centro, constituyeron otras tantas sabias enseñanzas que valieron más que muchas horas de estudio. La necesidad, deducida de ellas, de reanudar la propaganda católica agraria como medio de contrarrestar otras propagandas insanas, fué el móvil que indujo al Círculo a volver sobre el estudio de lo que hace diez años se aprendió y ha venido propagándose desde entonces. De acuerdo con este criterio, los circuilistas han comenzado el estudio de los problemas relacionados con el crédito agrícola y con el funcionamiento de las cajas rurales, temas que seguirán figurando en el orden del día de las próximas sesiones.

La Juventud campesina de Sos.

El Centro de Zaragoza ha tomado parte en varios actos, el primero de ellos la Semana Social, durante la que hicieron uso de la palabra los propagandistas señores Sancho Izquierdo, Sánchez Ventura y Azara.

Los señores Sancho Izquierdo y Mascías intervinieron en un acto de propaganda agraria, organizado por el Centro en colaboración con el Sindicato Central de Aragón, y que se celebró en el pueblo de Sos del Rey Católico. El fruto de este acto tal vez no se haga esperar, pues la impresión que se sacó de él permite esperar que se llegue en plazo muy breve a la fundación de un Sindicato agrícola y a la constitución de una Juventud campesina.

Otras actividades.

En el movimiento general que para activar la organización de la Asociación de Padres de Familia se lleva a cabo actualmente, no podía faltar tampoco la colaboración de los propagandistas del Centro de Zaragoza, que la han prestado ampliamente, encomendándola a los señores Frechín y Sanz. El señor Frechín

tomó parte en la Asamblea que con el más lisonjero éxito celebró la mencionada Asociación.

Vida espiritual.

Los miembros del Centro cumplen con puntualidad el precepto reglamentario de la Comunidad mensual de los primeros viernes. A las de los meses de abril y mayo asistieron, por término medio, 14 propagandistas; pero es de advertir que algunos de los del Centro zaragozano están dispensados de asistir, teniendo en cuenta que, mensualmente también, acuden a comuniones que colectivamente celebran otras Asociaciones de las que forman parte.

Se están realizando nuevas gestiones para que el Centro pueda tener los días de retiro espiritual que preceptúa el reglamento, y se confía en vencer las dificultades que hasta ahora lo hicieron prácticamente imposible.

NOTICIAS

El abogado don José María Gil Robles, del Centro de Madrid, ha regresado a la Corte después de un viaje a La Habana y Nueva York.

—El señor Atard, del Centro de Valencia, ha dado una conferencia en la ciudad del Turia sobre el tema «Las Conferencias de San Vicente de Paúl y la Juventud Católica».

—Los propagandistas señores Cuervo y Alarcón (don Pedro A.), ambos del Centro de Madrid, han sido nombrados vocales del Tribunal Tutelar de Menores y patronos del Reformatorio «Príncipe de Asturias».

—El abogado y propagandista del Centro de Valladolid señor Molpeceres ha obtenido el número 2 en las oposiciones a Notarías últimamente celebradas en aquel Colegio notarial.

—El señor Alonso Santa María, del Centro de Palencia y canónigo de aquella Catedral, ha dado una conferencia, en el Cinema España de la capital castellana, del curso organizado por el Centro palentino de la A. C. N. de P.

—El teniente auditor del Cuerpo Jurídico Militar y secretario del Centro de Burgos, señor Matilla, ha sido designado para formar parte del Juzgado especial.

—Don Nicolás González Ruiz, del Centro de Madrid, ha dado una conferencia en el Centro Escolar y Mercantil de Valencia sobre el tema «Las modernas tendencias en la literatura española».

—Se ha encargado de la dirección del diario ovetense *Región* el propagandista del Centro de Oviedo señor Carreño.

—Cristianamente, como vivió, ha muerto la madre de nuestro compañero el secretario del Centro de Salamanca y catedrático de aquel Instituto, don Felipe Manzano.

Hacemos presente al señor Manzano nuestra sincera condolencia.

—El señor Perlado, del Centro de Oviedo, asistió, en representación de la Federación Asturiana de Juventudes Católicas, de la que es presidente, al Congreso Nacional de Juventudes Católicas celebrado últimamente en Madrid.

—El propagandista del mismo Centro, don Joaquín Mier ha obtenido el número 1 en las oposiciones a ingreso en el Ministerio Fiscal y destinado a la Audiencia ovetense.